

en tu móvil:
ICHL
HACIENDA LOCAL
Diputación de Córdoba

2022

impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica

PLAZO DE PAGO EN PERIODO VOLUNTARIO

4 de abril al 7 de junio

Impuesto Rústica

www.haciendalocal.es

Para garantizarle información
sobre las deudas puestas al cobro,
active su alta en el sistema de
avisos en la sede electrónica

Sede electrónica:

<https://sede.haciendalocal.es>

Atención telefónica:

957 49 82 83

